



VALLE DE GUADALUPE, JALISCO

ADMINISTRACION 2015 – 2018

TEL: 013477140596

HORARIO DE 8:00 A.M. A 2:00 P.M.

REQUISITOS PARA REGISTROS DE RECIEN NACIDO

FAVOR DE REVISAR QUE LOS DATOS DEL CERTIFICADO ESTEN CORRECTOS.

TRAER TODOS LOS DOCUMENTOS

1. CARTILLA DE VACUNACION
2. ACTA DE NACIMIENTO DE LOS PADRES O DE MATRIMONIO DE LOS PADRES, CERTIFICADA Y RECIENTE.
3. COMPROBANTE DE ALUMBRAMIENTO DEL BEBE
4. DOS TESTIGOS MAYORES DE EDAD CON COPIA DE SU IDENTIFICACION OFICAL, DE PREFERENCIA FAMILIARES O AMIGOS, EXCEPTO ABUELOS DEL BEBE, LOS TRABAJADORES DE LA PRESIDENCIA NO PUEDEN SER TEGSIGOS.
5. COPIA DE IDENTIFICACION OFICIAL DE LOS PADRES (PASAPORTE VIGENTE O CREDENCIAL DE ELECTOR).
6. EN CASO DE EXCEDER LOS 180 DIAS DEL NACIMIENTO DEL NIÑO(A) PRESENTAR INEXISTENCIA DE NACIMIENTO DEL LUGAR DE NACIMIENTO Y COMPROBANTE DE DOMICILIO.